



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL



2022



RESUMEN EJECUTIVO

Este informe presenta la ejecución porcentual final del Plan Operativo Anual - POA para la vigencia 2022, en este se consolidan y analizan los resultados obtenidos por las diferentes dependencias del Instituto con respecto a las metas establecidas para cada una de las acciones institucionales definidas, las cuales están enmarcadas dentro de la plataforma estratégica institucional 2018 – 2022, compuesta por objetivos estratégicos, programas y tres líneas estratégicas.

El Plan Operativo Anual es una herramienta de gestión que presenta detalladamente las acciones institucionales y sus indicadores respectivos, definidos por cada una de las dependencias que conforman el Instituto, lo anterior para cuantificar el aporte a los programas institucionales, así como a las líneas estratégicas en la consecución de los objetivos trazados en la Plataforma Estratégica Institucional. El POA utiliza como insumos los reportes de ejecución hechos por cada una de las dependencias durante la vigencia 2022 y se basa en su ejecución física, presupuestal y desempeño en relación con las metas definidas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación brinda un acompañamiento permanente a las diferentes dependencias en su formulación y seguimiento con el fin de propender por el cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad.

Metodología de la Medición

El Plan Operativo Anual presenta las metas establecidas para las acciones institucionales, y mide su cumplimiento a través de indicadores que son promediados de forma trimestral con el fin de obtener el porcentaje de avance de cada una de las áreas, así como el avance global del Instituto.

En concordancia con lo anterior es importante mencionar que por parte de las dependencias ejecutoras y durante el transcurso de la vigencia se realizaron modificaciones a algunas acciones institucionales mediante el diligenciamiento del formato control de cambios, previa justificación técnica, los cuales surtieron los procesos de verificación y revisión metodológica por parte de la Oficina Asesora de Planeación y su correspondiente aprobación por parte de la Dirección General.

La ejecución de las acciones institucionales POA contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales desde el enfoque operativo; a continuación, se muestra el avance porcentual



de las acciones asociadas a cada uno de los objetivos estratégicos.

Tabla 1 Participación de las acciones del POA en el logro de los objetivos estratégicos

Objetivo Estratégico	Avance Global de acuerdo a los Objetivos Estratégicos	Línea Estratégica asociada por objetivo	Cantidad de Estrategias Asociadas a cada objetivo	Cantidad de Acciones asociadas a cada objetivo
Contribuir a la mejora continua del estatus sanitario del país mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo garantizando la protección de la salud de los colombianos y el reconocimiento nacional e internacional	90,05%	Estatus Sanitario	5	175
Prestar servicios con estándares de calidad para afianzar la confianza de la población	85,03%	Eficiencia	3	41
Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución	65,58%		2	10
Contribuir a una Colombia legal y transparente mediante la implementación de acciones que mitiguen los efectos de la ilegalidad y la corrupción	93,22%	Transparencia	2	12
Total			12	238

Fuente: Plan Operativo Anual 2022

En la anterior tabla se puede observar cómo a través de las diferentes acciones formuladas en el Plan Operativo Anual, se les da cumplimiento a los objetivos estratégicos, en ésta se agrupan y promedian las acciones de acuerdo con el objetivo estratégico al cual se encuentran alineadas. Se puede apreciar que, el objetivo N° 4 “Contribuir a una Colombia legal y transparente mediante la implementación de acciones que mitiguen los efectos de la ilegalidad y la corrupción.” tuvo un porcentaje del 93,22% de cumplimiento teniendo en cuenta que las acciones que se encuentran alineadas a este objetivo son aquellas que van dirigidas a usuarios internos y externos, para el fortalecimiento del conocimiento técnico, lo anterior en temas tales como: articulación con ICA, POLFA/DIAN, acciones de lucha contra la ilegalidad, suspensión de publicaciones fraudulentas en plataformas de comercio, sensibilización en temas de modelo de riesgos, plataforma estratégica, gestión de calidad, plan anticorrupción, educación sanitaria dirigida a ciudadanos, grupos de valor o población joven, entre otros.

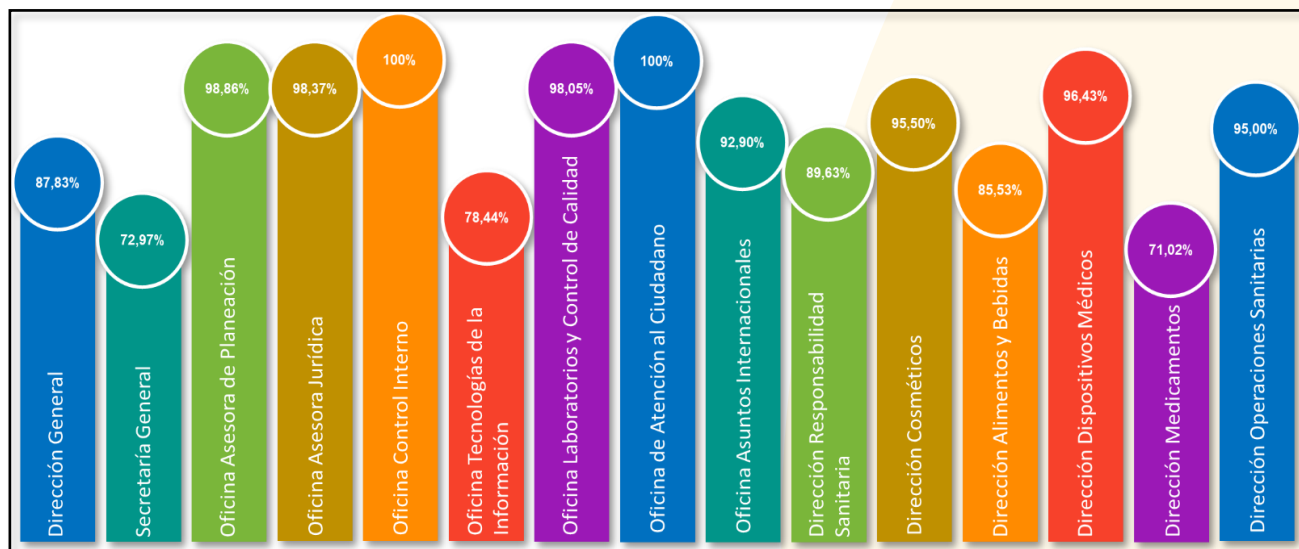


Ejecución del Plan Operativo Anual por dependencias

Al finalizar la vigencia 2022 el Plan Operativo Anual tuvo una ejecución global del **90,70%**.

En la siguiente gráfica se presenta la ejecución final desagregada por dependencias:

Gráfica 1 Porcentaje de Avance POA 2022 desagregado por Dependencia



Fuente: Plan Operativo Anual 2022 – Oficina Asesora de Planeación

Como se puede apreciar en la gráfica 1, la mayoría de las dependencias obtuvieron un porcentaje de ejecución entre el 90% y el 100%, sin embargo, seis (6) dependencias estuvieron por debajo. Es importante señalar que las acciones institucionales del Plan Operativo Anual tienen diferentes periodicidades de reporte, las cuales pueden ser: mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual, de acuerdo con la complejidad y particularidad de cada acción. La ejecución definitiva se establece con corte a 31 de diciembre lo que corresponde al cuarto trimestre y a los reportes hechos por las dependencias frente a los 238 indicadores definidos para la vigencia 2022, la cual tuvo un resultado final del 90,70%.

De acuerdo con lo anterior, el informe de ejecución del POA sirve como instrumento de gestión, para que las dependencias realicen una revisión consciente a aquellas acciones que presentaron un cumplimiento inferior a la meta proyectada, y se realicen los ajustes pertinentes a la programación para la vigencia 2023, lo anterior para continuar en pro de una mejora continua en su ejecución de acuerdo a la capacidad operativa y los recursos asignados, lo cual permita a cada dependencia lograr los objetivos propuestos dentro del



marco de la eficiencia administrativa.

Líneas estratégicas asociadas al Plan Operativo Anual

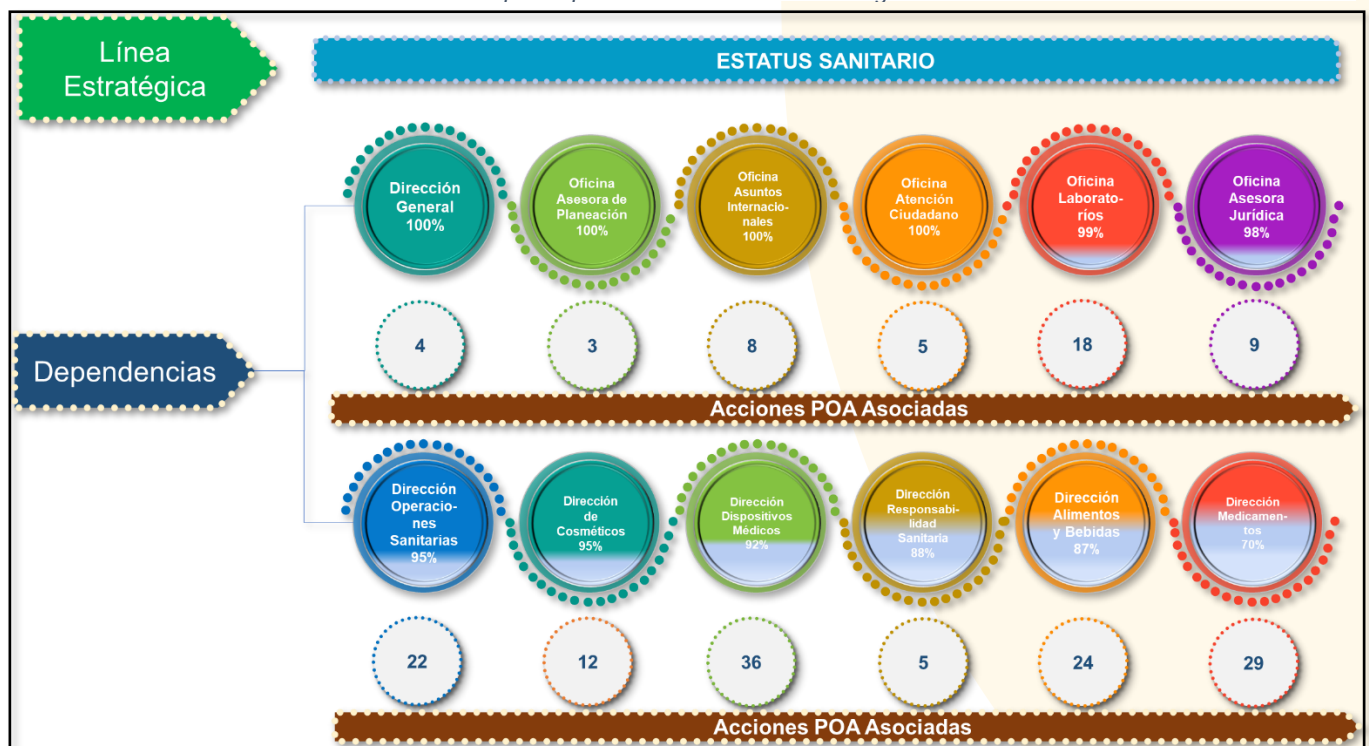
De acuerdo con la articulación establecida en la Plataforma Estratégica Institucional, el avance por líneas estratégicas es el siguiente:

Línea estratégica Estatus Sanitario

Esta línea estratégica está directamente relacionada con el Objetivo Estratégico N° 1 “Contribuir a la mejora continua del estatus sanitario del país mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo garantizando la protección de la salud de los colombianos y el reconocimiento nacional e internacional”, en ésta se encuentran el 73,53% de los indicadores formulados para la vigencia 2022, debido a que en esta línea están asociados los temas misionales de la Entidad. Está compuesta por 175 indicadores y presenta un cumplimiento del 90.05%.

A continuación, se relaciona la contribución de cada dependencia ejecutora con relación a las acciones institucionales que hacen parte de esta línea estratégica.

Gráfica 2 Contribución por dependencia a la Línea estratégica Estatus Sanitario



Fuente: Plan Operativo Anual 2022



Del total de acciones que conforman esta línea estratégica, 119 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 17 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99,99%. Las restantes 39 acciones presentan un cumplimiento inferior al 89,99%.

Dentro de las actividades de tipo misional que conforman esta línea estratégica se destacan:

Realizar capacitación a entes descentralizados y otros actores: Esta acción es transversal a las Direcciones Misionales, durante el año 2022 se llevaron a cabo 408 capacitaciones, desagregadas de la siguiente forma:

- ✔ **Dirección de cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica:** Realizó 15 capacitaciones a interesados del sector en temas tales Decisión 833, requisitos para obtener NSO, requisitos para fabricación y comercialización de productos de higiene doméstica, entre otros, contando así con una participación de más de 400 personas.
- ✔ **Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías:** Realizó 61 capacitaciones, con una participación de más de 2.000 asistentes para los diferentes actores del sector en modalidades presencial y virtual así: El grupo de tecnovigilancia realizó capacitaciones, las cuales contaron con más de 1.000 participantes en temas tales como, reporte de eventos e incidentes adversos serios, no serios y trimestrales, reporte de vitales no disponibles, Sistemas de Gestión de Riesgo Clínico, entre otros. El grupo de Vigilancia Epidemiológica realizó capacitaciones, en temas referentes a Lineamientos de Programa Nacional de Reactivovigilancia y normatividad sobre el manejo del diagnóstico para Covid-19 y la metodología AMFE, Generalidades de Tecnovigilancia, entre otros, con una participación de más de 1.500 personas.
- ✔ **Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos:** Realizó 41 capacitaciones en temas relacionados con Revisión de los principales aspectos para el registro correcto de información en VigiFlow; Taller de revisión para la correcta notificación de eventos adversos a medicamentos en VigiFlow, Taller Reporte de eventos adversos a través de la plataforma eReporting Industria, Red Nacional de Farmacovigilancia y Registro en la Plataforma VigiFlow de Reportes Asociados a un Fallo Terapéutico, principales aspectos para notificación de EAPV y PRM en eReporting para profesionales de la salud y pacientes; Reporte de Eventos Adversos de Medicamentos a través de VigiFlow®; Reporte de Eventos Adversos de Medicamentos a través de VigiFlow.
- ✔ **Oficina de Laboratorios y Control de Calidad:** Realizó 8 capacitaciones dirigidas a los laboratorios de Salud Pública en temas como: Herramienta EPIINFO de manera virtual,



Resolución 719 de 2015, Validación de métodos Físicoquímicos, Metrología aplicada a las metodologías analíticas para Alimentos, Medicamentos para las áreas analíticas de Físicoquímica y microbiología, contando con la participación de más de 500 personas.

- ✔ **Dirección de Alimentos y Bebidas:** Llevó a cabo 131 capacitaciones, con una participación de más de 5.000 asistentes, las cuales fueron dirigidas a profesionales técnicos que realizan inspección, vigilancia y control, funcionarios de plantas de beneficio y gremios, en temas tales como: Planes de racionalización – PBA; Rotulado Nutricional; Autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas, Enfoque de riesgo, diligenciamiento de actas, IVC SOA con enfoque de Riesgo, Normatividad sanitaria en carnes, Sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad, Buenas prácticas de manufactura HACCP.
- ✔ **Dirección de Operaciones Sanitarias:** Realizó 134 capacitaciones a diferentes grupos interesados en temas relacionados con la misional, estas capacitaciones se realizaron a nivel nacional en los grupos de trabajo territorial de las ciudades de Barranquilla, Medellín, Montería, Bogotá, Neiva, Villavicencio, Bucaramanga, Grupo de Apoyo Nariño, entre otros.

Realizar asistencia Técnica a entes territoriales y otros actores: al igual que capacitaciones, esta acción es transversal a las direcciones misionales. Durante el 2021 la Entidad realizó 239 asistencias técnicas de la siguiente forma:

- ✔ **Dirección de Cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica:** Realizó 8 asistencias técnicas en temas competencia de la Dirección y en los departamentos de Risaralda, Santander, Quindío, y en la ciudad de Santa Marta.
- ✔ **Dirección de Dispositivos Médicos y otras tecnologías:** ésta dirección realizó 51 asistencias técnicas divididas de la siguiente manera: El grupo de Tecnovigilancia realizó 21 asistencias técnicas dirigidas a Secretarías de Salud, Secretarías Distritales y Departamentales, para resolver inquietudes de reporte en el aplicativo web, reportes de vitales no disponibles, entre otros, mientras que el grupo de Vigilancia Epidemiológica llevó a cabo 6 asistencias técnicas dirigidas a Secretarías de Salud, Bancos de Sangre, profesionales de laboratorios de patología, Instituto Nacional de Cancerología, el grupo de reactivovigilancia llevó a cabo 20 asistencias para temas tales como lineamientos sobre el funcionamiento del programa de Reactivovigilancia, normatividad para el manejo del diagnóstico para Covid-19 y la metodología AMFE como sistema de gestión de riesgo, y el Grupo de vigilancia post-comercialización realizó 4 asistencias para fortalecer las competencias técnicas de 6 Referentes de Tecnovigilancia



de las Secretarías de Salud de Nariño, Caldas, Santander y Buenaventura.

- ✔ **Dirección de Medicamentos y productos biológicos:** Realizó 40 asistencias técnicas dirigidas a principalmente a las Secretarías de Salud en temas toma de muestras programa demuestra la calidad 2022, gestión de eventos adversos en VIGIFLOW para el departamento de Boyacá, gestión de eventos adversos en VIGIFLOW para el distrito de barranquilla, programa de farmacovigilancia - nodo territorial – VIGIFLOW, lineamientos circular 3000-0526-2021 con respecto a VIGIFLOW, lineamientos en farmacovigilancia según la circular 3000-0526-2021 y el registro de casos en VIGIFLOW
- ✔ **Oficina de Laboratorios y control de calidad:** Realizó 13 asistencias técnicas dirigidas a los Laboratorios de Salud Pública Departamentales para realizar seguimiento y verificación documental del cumplimiento de los requisitos de los estándares de calidad de aquellos laboratorios que se encuentran cerrados temporal o definitivamente.
- ✔ **Dirección de Alimentos y Bebidas:** Realizó 51 asistencias técnicas, con una participación de más de 800 asistentes dirigidas a profesionales técnicos que realizan IVC en ETS, funcionarios de plantas de beneficio y gremios.
- ✔ **Dirección de Operaciones Sanitarias:** Realizó 27 asistencias técnicas a entes territoriales en asuntos competencia de la Dirección, en ciudades tales como Bucaramanga, Neiva, Bogotá, Villavicencio, Medellín, Montería, Cali, Pasto y Barranquilla.

Implementar técnicas requeridas en el laboratorio para la realización de análisis de productos competencia del INVIMA: Durante el 2022 los grupos de laboratorio de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad, implementaron estandarizaron 11 metodologías, entre las cuales se encuentran: método MultiTarget de alérgenos para la detección de secuencias de la gluteína, precursor metabólico del gluten y de la soya, evaluación de Flujo en Cáteteres Venosos Centrales y periféricos, Inspección visual de catéteres centrales, Determinación de Canabinoides en alimentos, Determinación de Plaguicidas - Screening - Modificación del Método para la Determinación de Betagosnistas y Determinación de Plaguicidas por el nuevo equipo QTOF, para el laboratorio de microbiología de alimentos; PCR múltiple para la identificación de las Especies de Staphylococcus aureus e hyicus, Recuento de anaerobias sulfito reductoras ISO 15213:2003 y Recuento de anaerobios Sulfito Reductores (Clostridium perfringes) en agua mineral 50 ml filtración ISO 14189:2013.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Bancos de Sangre): Realizó un total de 104 visitas, en atención a mapa de riesgos, y carácter extraordinario. Se logró visitar todos los bancos de sangre con fecha de visita anterior a 2020, por lo que actualmente los 84 bancos de sangre cuentan con última



visita en 2021 o en 2022.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Cosméticos): Se realizó un total de 469 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 440 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Dispositivos): Se realizó un total de 450 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 430 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Medicamentos): Se ejecutaron 334 visitas por Mapa de riesgo y 157 visitas por demanda, para un total de 491 visitas, sobrepasando la meta 470 visitas.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Alimentos): Se realizó un total de 10.004 visitas, superando la meta programada de 8.600 visitas. De estas visitas se realizaron 6289 visitas atendiendo el listado priorizado que equivale al 63% de las visitas realizadas. De igual manera se realizaron 3713 visitas atendiendo la demanda que equivale al 37% del total de visitas realizadas en el año 2022. De las visitas generadas, el 61% (6110 visitas) generaron concepto y calificación y el 39% (3894 visitas) generaron diligencia.

Realizar Inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Plantas de Beneficio Animal): se realizaron 772 visitas frente a 600 visitas programadas. Estas visitas fueron programadas en listado priorizado y a solicitud de los interesados.

Gestionar los requisitos contemplados en la Norma del Programa de Tecnovigilancia (Resolución 4816): Esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos médicos y otras tecnologías y su ejecución se mide a través de tres indicadores.

- **Inscritos en la Red Nacional de Tecnovigilancia:** Durante el 2022 se presentaron un total de 2.310 inscritos, entre los que se encuentran: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Importadores, Fabricantes, Bancos de Sangre, Distribuidores, Laboratorios Clínicos y otros.
- **Alertas gestionadas:** Durante el año 2022 se gestionaron en total 200 casos entre Alertas Sanitarias y Recalls, correspondientes a Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada y Dispositivos Médicos.



- **Informes de seguridad gestionados:** Durante el año 2022, se gestionaron un total de 197 Informes de Seguridad, para Dispositivos Médicos y para Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada.

Vigilar a través del Modelo de Riesgos IVC SOA los establecimientos a cargo del Invima:

Esta acción se encuentra a cargo de la Oficina de Planeación-Grupo Unidad de Riesgos. Se elaboró el informe trimestral IVC SOA con corte septiembre 30 de 2022, de 19.457 establecimientos vigilados el 0,59% se encuentra en riesgo “muy alto”, el 26,34% se encuentran en riesgo “alto”, el 51,22% en riesgo “moderado” y el 21,85% en riesgo “bajo”.

Gestionar los requisitos contemplados en la Norma del Programa de Reactivovigilancia:

Esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos médicos y otras tecnologías y su ejecución se mide a través de dos indicadores:

- **Alertas gestionadas:** Durante el año 2022, se gestionaron un total de 90 casos, los cuales están relacionados con las causas más reportadas se encuentran fallas en instrucciones de uso y etiquetado y producto fraudulento.
- **Informes de seguridad gestionados:** Durante el año 2022, se gestionaron un total de 86 informes de seguridad que fueron monitoreados conforme al procedimiento interno, los cuales fueron notificados mediante correo electrónico a los importadores solicitando la respectiva información relacionada con las acciones correctivas y preventivas frente a los casos, así mismo la comunicación del Riesgo a los clientes impactados, lo anterior en cumplimiento a lo normado en el artículo 19 de la Resolución 2020007532 de 2020.

Realizar visitas con propósito de certificación a productos de cosméticos, aseo y plaguicidas de uso doméstico otorgadas: Se realizaron 175 visitas con el propósito de Certificación. Actividad que se realiza según las solicitudes de los usuarios.

Realizar visitas con propósito de certificación en Alimentos y Bebidas: Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente para otorgar la certificación BPM, BPF y autorización de material reciclado para envases de alimentos y bebidas, se realizaron 90 visitas a establecimientos de alimentos y PBA.

Realizar visitas con propósito de certificación en dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in-vitro: Durante la vigencia 2022 se realizaron 660 visitas de certificación a fabricantes e importadores de dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in-vitro, visitas de capacidad de producción, productos vitales no disponibles, ayuda auditiva, capacidad de



producción de salud visual, entre otros.

Realizar visitas con propósito de certificación en Medicamentos y productos Biológicos:

Comprende visitas de certificación/renovación en Buenas Prácticas Clínicas (BPC) según la demanda de los usuarios, y visitas de Certificación y/o Renovación de la Certificación de BPM, BPL o BPE que son aceptadas por los usuarios, para el 2022 se realizaron un total de 435 visitas.

Realizar trámites de registro sanitario - Nuevos, reconocimientos y renovaciones: Este trámite de competencia de las direcciones misionales, presentó la siguiente ejecución:

- ✔ *Dirección de cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica:* La Dirección de cosméticos expidió 10.222 registros sanitarios nuevos frente a una programación de 10.500.
- ✔ *Dirección de alimentos y bebidas:* En la vigencia se expidieron 11.962 registros sanitarios de los productos de competencia de la DAB, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, frente a una meta de 14.000
- ✔ *Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías:* La dirección de dispositivos médicos expidió 3.963 registros sanitarios frente a una programación de 3.978.
- ✔ *Dirección de medicamentos y productos biológicos:* La dirección de medicamentos expidió un total de 1.655 registros sanitarios nuevos correspondientes a registros sanitarios de medicamentos, así como registros sanitarios de productos Fito terapéuticos, medicamentos homeopáticos y suplementos dietarios.

Gestionar los procesos sancionatorios: Durante la vigencia 2022 se gestionaron un total de 6.650 procesos sancionatorios por parte de los funcionarios y Contratistas de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria lo que constituyó un 95% de cumplimiento del total de la meta fijada para la vigencia.

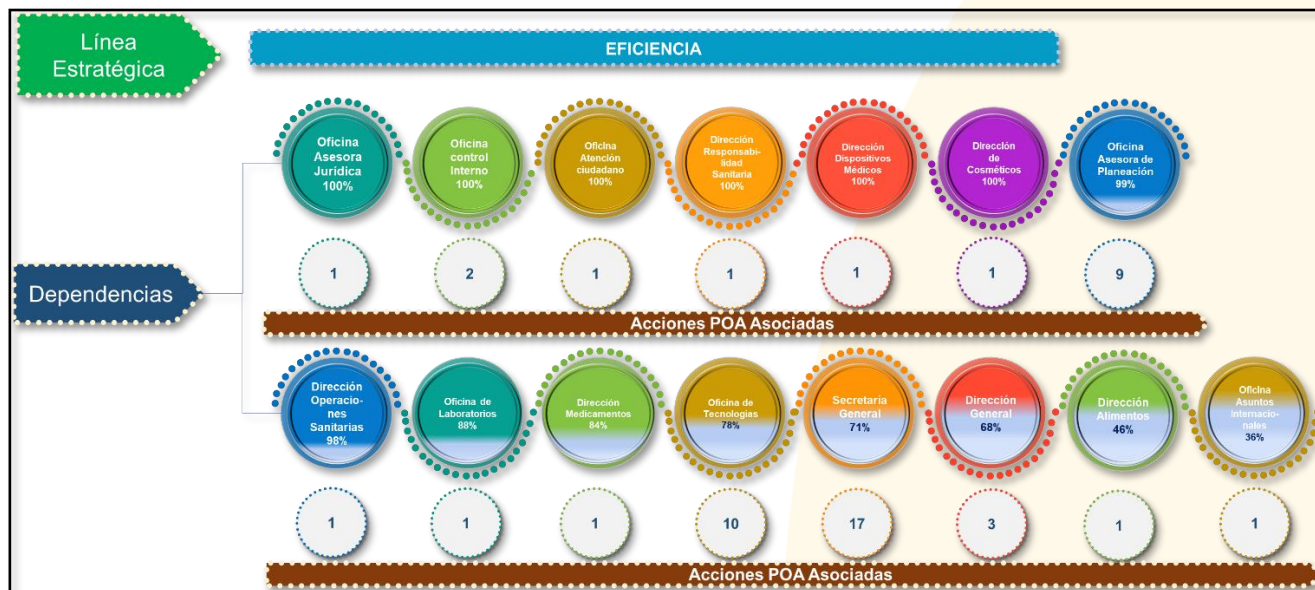
Línea estratégica Eficiencia

Esta línea estratégica está relacionada con los Objetivos Estratégicos: No. 2 “Prestar servicios con estándares de calidad para afianzar la confianza de la población” y objetivo No. 3 “Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución”, en ésta se encuentran el 21,43% de los indicadores formulados para la vigencia 2022. Está conformada por 51 indicadores que en promedio presentaron una



ejecución del 81%, a continuación, se relaciona la contribución de cada dependencia ejecutora con relación a las acciones institucionales que hacen parte de esta línea estratégica.

Gráfica 3 Contribución por dependencias a la Línea Estratégica Eficiencia



Fuente: Plan Operativo Anual 2022

Del total de acciones que conforman esta línea estratégica, 26 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 8 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99,99%. Las restantes 17 acciones presentan un cumplimiento inferior al 90%.

Dentro de las actividades que conforman esta línea estratégica podemos destacar:

Ejecutar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información:

Se consolidaron los riesgos de seguridad de la información para los procesos en los cuales se había identificado riesgos y para los que los líderes del proceso consideraron que podrían incluir riesgos relacionados a la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, lo anterior dando un cumplimiento del 100%

Diseñar y ejecutar el Sistema de Estímulos: Se realizaron actividades grupales, actividades de gimnasio individual y se realizó las actividades necesarias para ser una Empresa Familiarmente Responsable EFR, desarrollo de habilidades gerenciales, entre otros.



Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación por Competencias:

se realizaron actividades tales como lenguaje claro, integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, supervisión de contratos, servicio integral al ciudadano, contratación estatal, seguridad y privacidad de la información, entre otros, cumpliendo así con el 100% de la meta.

Realizar la definición e implementación de una estrategia de sensibilización asociada con la plataforma estratégica de la entidad:

en el marco de la formulación de la plataforma estratégica institucional 2023-2026, se realizó actividades tales como: Realizar sensibilización del marco estratégico de la entidad, Consolidar el diagnóstico situacional territorial mediante la herramienta del DOFA-PESTEL, Aplicar encuesta Marco estratégico a funcionarios, contratistas y usuarios externos, Realizar sensibilización del Sistema Integrado de gestión, Aplicar encuesta del Sistema Integrado de gestión a funcionarios y contratistas, Realizar sensibilización de la Gestión de Riesgos Sanitarios, Aplicar encuesta de la Gestión de Riesgos Sanitarios a funcionarios, contratistas y usuarios externos.

Efectuar los seguimientos y acompañamientos por medio del padrinazgo de procesos, emitiendo informes del estado de los diferentes temas de calidad tales como documentación, indicadores, riesgos, acciones de mejoramiento y salidas no conformes, entre otros:

Se elaboraron y enviaron a los correos de los líderes los informes de los 37 seguimientos a los procesos, elaborados por los padrinos asignados en el Grupo de Sistemas de Gestión Integrado. El seguimiento contiene información sobre la gestión de riesgos, reporte de indicadores de gestión y reporte de acciones de mejoramiento, lo anterior cumpliendo con la meta de 145 seguimientos y acompañamientos.

Realizar eventos de sensibilización o capacitación (presenciales o virtuales) y socializar temáticas ambientales por medio de las herramientas de comunicación ofrecidas por el Invima (correos electrónicos, yammer, vídeos, etc.)

para la vigencia 2022, se realizaron 24 diferentes campañas de sensibilización a través de piezas informativas en temas tales como separación de residuos, día mundial del agua, la hora del planeta, uso eficiente de recursos, reciclaje, Día Internacional del Aire Puro, Agroecología en Casa, entre otras.

Adquirir o renovar los licenciamientos de software para la operación del INVIMA:

para la vigencia 2022 se adquirieron 15 licenciamientos de software en servicio de suscripción Office 365, Software Update License & Support Oracle y Red Hat, Aranda, entre otros.

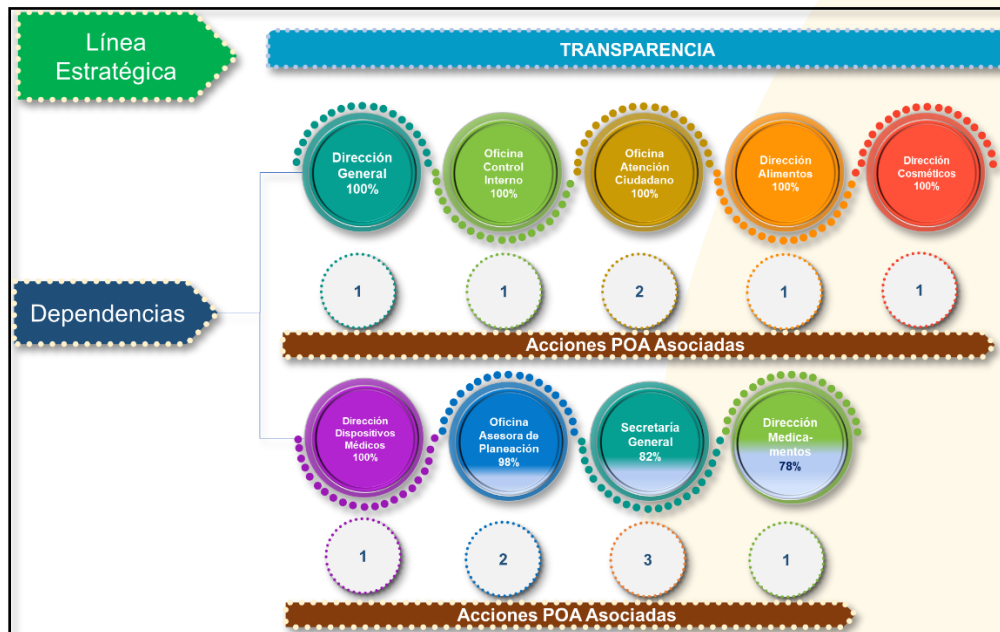
Línea estratégica Transparencia

Esta línea estratégica está directamente relacionada con el Objetivo Estratégico No. 4 “Contribuir a una Colombia legal y transparente mediante la implementación de acciones que mitiguen los efectos de la ilegalidad y la corrupción”, en ésta se encuentran el 5,04% de



los indicadores formulados para la vigencia 2022. Está conformada por 12 indicadores que en promedio presentaron una ejecución del 93%, como se presenta a continuación:

Gráfica 4 Contribución por dependencia a la Línea Estratégica Transparencia



Fuente: Plan Operativo Anual 2022

Del total de acciones que conforman esta línea estratégica, 8 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 2 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 99%. Las restantes 2 acciones presentan un cumplimiento por debajo del 80%.

Ejecutar actividades dentro de Subcomponentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano Se cumplió con la meta de ejecución al 100%, teniendo en cuenta la publicación en redes sociales como twitter, Facebook y página web, artículos como sobre las medidas administrativas adoptadas para garantizar continuidad en la prestación de los servicios y trámites, Invima restablece operaciones en puerto de Buenaventura y el aeropuerto el dorado de Bogotá, "¿Cómo reportar eventos adversos en E-Reporting y Vigiflow?", entre otros.



Realizar el reporte para la suspensión de publicaciones en plataformas de comercio electrónico y de acuerdo al Convenio de MercadoLibre Colombia Ltda., reporte de perfiles en redes sociales a Facebook Inc. (Facebook e Instagram) y traslado de casos de Sitios Web a la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC .: Para el año 2022 se realizaron 5.341 suspensiones y/o reportes de publicidad realizadas en Plataformas de Comercio electrónico, Facebook Inc, otras redes sociales y sitios web, lo anterior en razón a que se encontraron productos fraudulentos, con publicidad no autorizada y productos con alerta sanitaria para su uso y consumo.

Conclusiones

La ejecución general del POA en la vigencia 2022 fue del 90,70%, lo cual evidencia la gestión estratégica y operativa adelantada para el cumplimiento de los objetivos creados en la plataforma estratégica institucional, mediante un uso adecuado de recursos y la ejecución de las actividades programadas.

Se realiza seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual para así cumplir con lo mencionado anteriormente y se socializa a las dependencias de manera oportuna con el propósito de que sea insumo de gestión y análisis para establecer medidas correctivas y realizar los ajustes pertinentes optimizando así los recursos asignados a las acciones institucionales.

Es importante mencionar que hubo medidas que continuaron a causa de la pandemia por el Covid-19, lo cual hizo que se causaran dificultades para la realización de algunas actividades, sin embargo las dependencias lograron cumplir con las metas propuestas.

A través de la ejecución del Plan Operativo Anual el Instituto puede lograr el objetivo de su misión y visión mediante la adecuada gestión de sus recursos y actividades, brindando así confianza al ciudadano, promoviendo la eficiencia y la transparencia en nuestras actividades e indicadores generando un escenario propicio para la competitividad del país, reafirmando el interés de mejorar los servicios que se prestan.

Elaboró y Diagramó:

Carolina Narváez Suárez – Contratista Oficina Asesora de Planeación

Aprobó:

Lucero Garzón Ariza – Coordinadora Grupo Proyectos, Presupuesto y Estadística

Katherine Gutiérrez Triana – Jefe Oficina Asesora de Planeación